PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales Unidad Operativa de Contrataciones

----*----

Asunción, 13 de marzo de 2018.

Señor:
ABOG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

La U.O.C. de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), en cumplimento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909, notifica el procedimiento de adjudicación. Y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado comunicado a esta Dirección Nacional en fecha 23/01/2018 e ingresada con el número de mesa de entrada 300414 de la D.N.C.P.

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la firma **"LAVADERO VENEZUELA de Carlos Antonio Barrientos",** por un monto mínimo de Gs. 2.000.000.- (guaraníes dos millones), por un monto máximo de Gs. 4.000.000.- (guaraníes cuatro millones).

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CONGRESO NACIONAL COMISION NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATS. U.O.C.

Lic. Carlos Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned by CamScanner